



CUENTA PÚBLICA 2019

COLEGIO CORDILLERA DE PUENTE ALTO

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018

Estimados Padres y Apoderados:

El presente informe tiene por objeto cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley N° 19.979 de 2002, que modifica la Ley N° 19.532 que creo el régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, que dispone la obligatoriedad de los directores de establecimientos educacionales adscritos al régimen de financiamiento compartido de presentar a ustedes un informe escrito de la gestión realizada por el Colegio durante un año escolar.

Este informe da cuenta de lo realizado durante el año 2018 por la Comunidad Colegio Cordillera, el cual describe, los resultados de los aprendizajes del período, fijados al inicio del año escolar por ciclo, los avances y estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizaje, dando a conocer líneas de acción y compromisos futuros, las actividades extracurriculares realizadas durante el año, resultados de las pruebas SIMCE y PSU, la cobertura realizada en el Plan de estudios y el cumplimiento del calendario escolar, los indicadores de eficiencia interna de los alumnos asociados a Inspectoría: matrícula, asistencia, aprobados y retirados, el uso de los recursos financieros que se perciben y administran, entre otros.

Es evidente que para lograr objetivos académicos, conductuales, valóricos, etc., necesitamos Padres, Apoderados y una familia que adhiera al PEI, que nuestro Colegio tiene, producto de años de buscar un camino que nos permita orientar nuestro esfuerzo y focalizar nuestro trabajo, alumnos disciplinados, normas claras de convivencia permiten un ambiente escolar que tiene incidencia en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y por ende en el mejoramiento de la calidad de la educación. Nuestro colegio durante estos ya 38 años de funcionamiento busca entregar una educación sólida, de excelencia académica e integral, sustentada en valores que permitan a nuestros alumnos y alumnas alcanzar sus objetivos en cada uno de los ciclo de desarrollo.

Cordialmente

*Claudio Zenteno Etcheberrigaray
Director
Corporación Educacional
Colegio Cordillera de Puente Alto*

ANTECEDENTES GENERALES

Periodo escolar: **2018.**

Establecimiento: **Colegio Cordillera de Puente Alto.**

RBD: **10484-1.**

Fono: **227176019 – 227176032 - 227176001.**

Correo electrónico: col_codi@yahoo.es.

Página Web: www.educacionalcordillera.cl

Dirección: **Avenida Domingo Tocornal N° 193.**

Niveles de Enseñanza: **Pre-básica, Básica y Media.**

1.- ORGANIZACIÓN INTERNA

Sostenedor: Educacional Cordillera S.A.

Representante Legal: Alicia Eliana Etcheberrigaray Ríos.

Equipo Directivo.

Director: Claudio Zenteno Etcheberrigaray.

Función: Liderar, organizar, supervisar y evaluar la gestión de la unidad Educativa, de acuerdo a los principios de la Ley General de Educación.

Coordinadora Académica:

Carolina Vergara Mercado.

Función: responsable de coordinar, programar y desarrollar los diferentes ámbitos del proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los niveles de educación que imparte el establecimiento.

Inspector General:

Nelson Parra Aguirre.

Función: Responsable inmediato de la organización, coordinación y supervisión del trabajo armónico y eficiente de los distintos estamentos de la institución.

Orientación:

Felipe Salazar

Función: Coordinar y apoyar a los alumnos y Profesores Jefes en las labores de orientación y aplicación de los programas ministeriales e todos los niveles de educación que imparte el establecimiento.

1.1.- La institución en su estructura organizativa se configuro con la participación de:

	PERSONAL	TOTAL
DOCENTES	Ed. Parvularia	2
	Ed. Básica	13
	Ed. Media	13
	Ed. Básica y media	5

	PERSONAL	TOTAL
ASISTENTES DE LA EDUCACION	Administrativo	3
	Asistentes de aula	6
	Inspectoría	3
	Auxiliares	8

	PERSONAL	TOTAL
MONITORES TALLERES	Talleres JEC	13
	Talleres Extra-programáticos	4

2.- INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO.

Salas	21
Laboratorio de Ciencias	1
CRA	1
Multicancha	1
Bodegas	3
Sala de Profesores	1
Oficinas	7
Baño docentes y administrativos	3
Baño Auxiliares	2
Oficina de atención de Apoderados	1

3.- MATRICULA Y NUMERO DE CURSOS HOMBRES MUJERES

Se atendió a una población de 757 alumnos, distribuidos en 21 cursos desde Pre-kínder a IV° Medio. Dentro de los cuales desde 3° Básico a IV° Medio se implementa la Jornada Escolar Completa (JEC). Con matrícula variable entre cada curso, fluctúa entre 35 a 45 alumnos. Capacidad máxima de atención autorizada por el Ministerio de Educación, 88 párvulos y 765 alumnos entre básica y media HC, por jornada. **Resolución Exenta N° 002289, de 13 de Septiembre de 2004.**

El detalle en el siguiente cuadro.

N°	Curso	Matricula	Hombres	Mujeres
1	Pre-kínder	38	22	16
2	Kínder	36	17	19
3	1°A	41	23	18
4	2°A	34	19	15
5	2°B	29	19	10
6	3°A	43	22	21
7	4°A	41	19	22
8	5°A	43	25	18
9	6°A	41	20	21
10	7°A	29	17	12
11	7°B	34	18	16
12	8°A	37	19	18
13	8°B	35	19	16
14	I°A	39	18	21
15	I°B	41	14	27
16	II°A	40	25	15
17	II°B	36	15	21
18	III°A	33	11	22
19	III°B	33	19	14
20	IV°A	28	16	12
21	IV°B	26	12	14
	TOTAL	757	389	368

4.- RECURSOS PERCIBIDOS.

Durante la gestión 2018, se recibió Subvención Regular más leyes especiales, Subvención Escolar preferencial y Subvención de Mantenimiento según se detalla a continuación.

Ingresos percibidos por Bonos MINEDUC: \$22.089.404.-

Ingresos percibidos por Subvención Regular: \$ 610.220.865.-

Ingresos percibidos por Subvención Escolar Preferencial: \$ 146.657.266.-

Ingresos percibidos por Subvención de Mantenimiento: \$ 9.264.681.-

Total ingresos recibidos por el Ministerio de Educación: \$ 788.232.216.-

Ingresos por Financiamiento Compartido: \$ 130.920.000.-

Créditos aportes Sociedad: \$ 104.700.000.-

Total de ingresos año 2018: \$ 1.023.852.216.-

Gastos de Administración año 2018

Sueldos Personal	\$ 529.063.042
Personal contratado a honorarios	\$ 36.246.975
Leyes Sociales	\$ 138.393.273
Otros beneficios al Personal	\$ 30.671.464
Servicios básicos de teléfono	\$ 2.142.000
Servicios básicos de agua potable	\$ 3.843.482
Servicios básicos de electricidad	\$ 8.892.000
Pago de Arriendos y/o Dividendos	\$ 58.637.692
Servicios de Internet	\$ 578.400
Material y útiles de aseo	\$ 7.074.000
Material y útiles de oficina	\$ 12.324.160
Material Informático	\$ 5.984.000
Mantenimiento y Reparación del Edificio	\$ 17.973.472
Asesorías Legales y contables	\$ 10.800.000
Gastos de Formación y/o Perfeccionamiento	\$ 4.900.000
Gastos por convivencias y/o colaciones	\$ 1.748.000
Gastos de Administración y/o varios	\$ 28.700.000
Gastos Bancarios	\$ 2.184.000
Gastos Generales y Seguros	\$ 7.800.000
Finiquitos	\$ 0
Pagos Contractuales (Compra Sociedad)	\$ 70.209.052
Impuestos Pagados	\$ 11.019.257
Adquisición de instrumentos musicales, Materiales Talleres de cocina, Taller de Folclore, Laboratorio y artículos Deportivos.	\$ 4.168.350
Créditos pagados	\$ 32.500.000
TOTAL	\$ 1.025.852.619

5.- BENEFICIOS ASIGNADOS A LOS ALUMNOS.

A través del programa Yo Elijo mi Pc se entregaron 7 computadores para alumnos de 7° año básico, destacados por rendimiento en los tres últimos años de escolaridad y que presentan índices de vulnerabilidad.

5.1- BECAS

De 761 alumnos que representan el 100% de la matrícula al 31 de marzo de 2018, se proporcionaron 110 becas a la comunidad escolar las cuales representan el 15% de la matrícula dando cumplimiento, a la normativa que el Ministerio de Educación exige en otorgar un 15% de becas en relación a la matrícula.

6.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA.

Indicadores	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	Meta 2019
Mat. Final	776	742	726	761		
Mat. Ed. Parv	69	71	68	72		
Mat. Ed. Bas.	408	383	425	409		
Mat. Ed. Media.	299	287	245	276		
Aprobación	653	84,15%	612	82,48%	697	88,28%	709		
Reprobación	52	6,70%	59	7,95%	16	2,2%	57		
Retiro	45	5,80%	28	3,77%	13	1,8%	42		

La Matrícula Final, registra tendencia en alta de acuerdo al año 2018.

Matrícula 2015: 776 alumnos.

Matrícula 2016: 742 alumnos.

Matrícula 2017: 726 alumnos.

Matrícula 2018: 757 alumnos.

7.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Resultados SIMCE

SIMCE 4º Básicos	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Lenguaje y Comunicación	281	262	271	261	
Educación Matemáticas	274	256	248	247	
Comprensión del Medio Natural	
Comp. del Medio Social y Cultural	266	259	

SIMCE 6° Básicos	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Lenguaje y Comunicación	244	245	252	...	
Educación Matemáticas	244	260	247	...	
Comp. del Medio Social y Cultural	259	262	...	

SIMCE 8° Básicos	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Lenguaje y Comunicación	228	210	...	255	
Educación Matemáticas	254	252	...	270	
Estudio Y Comp. De la Naturaleza	249	...	265	
Estudio y Comp. De la Sociedad	258	

SIMCE II° Medios	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Lenguaje y Comunicación	254	251	234	286	
Educación Matemáticas	261	276	260	287	
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	...	269	...	277	

Los resultados obtenidos en la última medición SIMCE marcan un punto de inflexión que se manifiesta con una tendencia al alza, en los niveles educativos que fueron evaluados en el año 2017. Esta alza, se puede explicar considerando los siguientes factores:

- El Compromiso de la Familia en cuanto a asumir sus responsabilidades con el aprendizaje de sus hijos(as).
- La Metodología instalada en el Colegio, la cual es reflejo de la sistematización realizada por parte de los Docentes.
- La responsabilidad de los (as) estudiantes de los ciclos evaluados, en cuanto al compromiso académico demostrado en dicha evaluación.

7.1 CATEGORIA DE DESEMPEÑO.

¿Qué es la categoría de Desempeño?

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que busca promover la mejora continua de los establecimientos y articular el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). Esta categoriza el desempeño de los establecimientos en: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Nombre | COLEGIO CORDILLERA
Comuna | PUENTE ALTO
Región | Metropolitana de Santiago

Categoría de Desempeño

A continuación, presentamos los resultados de la Categoría de Desempeño del año 2018 para educación básica.

Su Categoría de Desempeño 2018 para educación básica es:

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría de Desempeño Medio

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados *similares a lo esperado*, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Resultados del establecimiento Categoría de Desempeño en régimen

Estos resultados en régimen para la Categoría de Desempeño de básica.

Categoría E. Básica 2016

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría E. Básica 2017

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría E. Básica 2018

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

MEDIO

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Nombre | COLEGIO CORDILLERA
Comuna | PUENTE ALTO
Región | Metropolitana de Santiago

Categoría de Desempeño

A continuación, presentamos los resultados de la Categoría de Desempeño del año 2018 para educación media.

Su Categoría de Desempeño 2018 para educación media es:

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría de Desempeño Medio

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes **Obtienen resultados similares a lo esperado**, considerando Siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Resultados del establecimiento Categoría de Desempeño en régimen

Estos resultados en régimen para la Categoría de Desempeño de básica.

Categoría E. Media 2016

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría E. Media 2017

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría E. Media 2018

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Tabla de equivalencia para clasificación SEP

Clasificación SEP	Categoría de Desempeño *
Autónomo	Desempeño Alto
Emergente	Desempeño Medio
Emergente	Desempeño Medio-Bajo
En Recuperación	Desempeño Insuficiente

8.- PRACTICAS Y ACCIONES REALIZADAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS ACADÉMICOS.

Las prácticas pedagógicas se estructuraron sobre las áreas de Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos y Resultados.

La implementación de este plan tuvo un costo total de \$146.657.266.- quedando el saldo en \$0 para el año 2019.

- Como práctica en el aula se instaló la Evaluación Diaria: Cálculo Mental de 3º básico a IVº medio.
- Practica permanente de la Lectura Comprensiva.
- Taller de fortalecimiento de habilidades lectoras y matemáticas en horario alterno y focalizado en 7º y 8º básicos.
- Cobertura de todos los contenidos del
- Implementación de Talleres de Lenguaje, Matemáticas e Historia en el curso 4º y 6º Básicos.
- Trabajo en conjunto focalizado en alumnos con N.N.E. y dificultades en las áreas de Lenguaje y Matemáticas desde 1º a 6º Básico.
- Evaluación de calidad lectora en alumnos de 1º a 6º Básico.
- Implementación de actividades de comprensión lectora en biblioteca (Cuenta Cuentos).
- Aplicación de planes propios en la asignatura de Inglés desde Pre-Kínder a IVº medio, dando énfasis a la habilidad de la expresión oral.

- Se realizan 2 reuniones académicas durante el año donde se evalúa la situación de alumnos con bajo rendimiento, necesidades educativas especiales y alumnos prioritarios.
- Como actividades complementarias al curriculum se desarrolla el taller de habilidades en el área de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas e Historia.
- Orientación Vocacional, se realizan 4 salidas a Instituciones de Educación Superior: DUOC, INACAP, USACH y Feria de Universidades en la Estación Mapocho, con alumnos de IV° Medio.
- Se realizan charlas a IV° Medios de orientación sobre la PSU, inscripciones, postulaciones a carreras, postulaciones a becas y créditos.
- Aplicación de Test y cuestionarios a alumnos de 8° Básicos, para identificar intereses habilidades y características personales al momento de elegir carreras y áreas laborales.
- Contratación de Asistentes de aula en 1° y 2° básico, para el apoyo a labores del docente
- Seguridad para el material tecnológico.
- Adquisición de materiales de Apoyo deportivo. (Balones, indumentaria deportiva, redes, arcos de futbol, etc.).
- Adquisición de material didáctico.
- Adquisición de material de Apoyo en Biblioteca. (Libros, Enciclopedias, Atlas, Revistas, Cuentos, Mapas, Suscripciones, Juegos de biblioteca).
- Adquisición y mantenimiento de material Informático.
- Adquisición y mantenimiento de equipos de Audio.
- Celebración de actividades de fechas conmemorativas.
- Se realizan actividades de tipo complementario al curriculum como:
 - Actividades día del libro.
 - Festival de inglés (abierto a la comunidad).
 - Feria de Inglés (World fair).
 - Concurso de cueca.
 - Festival de la voz folclórica.
 - Unidad de natación en VI° medios (Piscina municipal).
- Se mantienen las actividades de apoyo al desarrollo de las planificaciones, salidas pedagógicas, en todos los niveles con el objetivo de incorporar aplicaciones prácticas de los aprendizajes, en distintos contextos fuera del Colegio.
- Preuniversitario.

9.- PERFECCIONAMIENTO PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACION EN TEMAS COMO:

- Resolución de conflictos en el aula.
- Escuela para padres.

Cabe señalar el compromiso de los docentes que forman parte de esta institución y que buscan constantemente el hacer su trabajo con profesionalismo y compromiso.

10.- DIFICULTADES PARA LOGRAR MEJORES RESULTADOS ACADÉMICOS.

- El factor atraso de los estudiantes, tuvo un impacto negativo en la implementación del cálculo mental, para concretar mejoras en la asignatura de matemáticas
- Apoderados que no asisten a entrevistas o reuniones de apoderados.
- Falta de compromiso de apoderados para apoyar hábitos de estudio de sus pupilos.
- Inasistencia de los alumnos a clases.
- Falta de Compromiso y participación en las actividades académicas extraescolares (Reforzamientos)

11.- COMPROMISOS AÑO 2019

- ✓ Aumentar el porcentaje de aprobación a nivel colegio (focalizado en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas).
- ✓ Disminuir la tasa de atrasos.
- ✓ Disminuir la tasa de repitencia.
- ✓ Implementación de Talleres de Reforzamiento focalizados en 4º, 6º, 8º y IIº medios.
- ✓ Evaluaciones constantes de la comprensión lectora y calidad lectora.
- ✓ Acompañamiento en el aula a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- ✓ Talleres de desarrollo de habilidades en Comprensión lectora para alumnos desde 1º a 8º básico.
- ✓ Elaborar Ejecutar y Evaluar el Plan de Mejoramiento Educativo en el área del Currículum, Liderazgo escolar, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos y Resultados.
- ✓ Fortalecimiento sistemático de habilidades como la Comprensión Lectora, Resolución de problemas y Formación Ciudadana, a través de distintas estrategias que logren que nuestros alumnos y alumnas potencien estas habilidades.
- ✓ Continuar con el programa de asistencia psicopedagógica para estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias.
- ✓ Monitorear permanentemente las clases planificadas.
- ✓ Aumentar Puntajes en SIMCE.
- ✓ Perfeccionamiento Docente.
- ✓ Agendar continuamente atención a los Padres – Apoderados y Estudiantes.
- ✓ Aplicar el Reglamento de Convivencia escolar según sus protocolos.
- ✓ Adquirir nuevos recursos tecnológicos que beneficien el logro de los objetivos de aprendizaje.
- ✓ Optimizar la gestión el uso del CRA.
- ✓ Mayor uso de TIC para apoyar el aprendizaje.
- ✓ Mejorar los procesos internos informativos.
- ✓ Continuar con el desarrollo de habilidades musicales a través de la Orquesta del Colegio cordillera
- ✓ Apoyar a los estudiantes que presenten dificultades sociales, afectivas y conductuales.

11.1.- CRONOGRAMA AÑO ESCOLAR 2018

INICIO AÑO ESCOLAR Y LECTIVO 2018	FECHA ESTABLECIDAS EN CALENDARIO ESCOLAR
INICIO ACTIVIDADES DOCENTES (*)	01.03.2018
INICIO AÑO LECTIVO DE ESTUDIANTES, CON JECD	05.03.2018
INICIO AÑO LECTIVO DE ESTUDIANTES, SIN JECD	05.03.2018

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN		FECHAS VACACIONES ESCOLARES (*)	
		Primera Semana Desde - Hasta	Segunda Semana Desde - Hasta
SEMESTRAL	X	17 al 20/07/2018	23 al 27/07/2018

Nº	SUSPENSIÓN DE CLASES FECHAS SOLICITADAS		FECHAS DE RECUPERACIÓN DE CLASES	
1	CURSOS C/ JECD	30/04/18 21/09/18 20/09/18	10/12/18 12/12/18 11/12/18	
2	CURSOS S/ JECD	30/04/18 21/09/18 20/09/18	10/12/18 12/12/18 11/12/18	
3	4º año Educ. Media	C/JECD	30/04/18 20/09/18 21/09/18	Días de recuperación pendiente. A la espera de fecha término año IVº Medios.
		S/JECD		
TOTAL DÍAS QUE SOLICITA		3	TOTAL DÍAS QUE RECUPERA	3

FINALIZACIÓN AÑO LECTIVO, SEGÚN NORMATIVA						
CURSOS	JECD marque con x		Nº SEMANAS DE CLASES	HORAS SEMANALES PLAN ESTUDIO	FECHA TÉRMINO SEGÚN CALENDARIO ESCOLAR 2018	FECHA TÉRMINO CON EXTENSIÓN POR DÍAS QUE RECUPERA
	CON	SIN				
NT 1		X	38	30	07/12/18	17/12/18
NT 2		X	38	30	07/12/18	17/12/18
1º EB		X	38	30	07/12/18	17/12/18
2º EB		X	38	30	07/12/18	17/12/18
3º EB	X		38	38	07/12/18	17/12/18
4º EB	X		38	38	07/12/18	17/12/18
5º EB	X		38	38	07/12/18	17/12/18
6º EB	X		38	38	07/12/18	17/12/18
7º EB	X		38	38	07/12/18	17/12/18
8º EB	X		38	38	07/12/18	17/12/18
1º EM	X		38	42	07/12/18	17/12/18
2º EM	X		38	42	07/12/18	17/12/18
3º EM	X		38	42	07/12/18	17/12/18
4º EM	X		36	42	/11/18	/11/18

11.2.- CRONOGRAMA AÑO ESCOLAR 2019

INICIO AÑO ESCOLAR Y LECTIVO 2019	FECHA ESTABLECIDAS EN CALENDARIO ESCOLAR
INICIO ACTIVIDADES DOCENTES (*)	01.03.2019
INICIO AÑO LECTIVO DE ESTUDIANTES, CON JECD	05.03.2019
INICIO AÑO LECTIVO DE ESTUDIANTES, SIN JECD	05.03.2019

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN		FECHAS VACACIONES ESCOLARES (*)	
		Primera Semana Desde - Hasta	Segunda Semana Desde - Hasta
SEMESTRAL	X	15 al 19/07/2019	22 al 26/07/2018

N°	SUSPENSION DE CLASES FECHAS SOLICITADAS		FECHAS DE RECUPERACIÓN DE CLASES	
	1	CURSOS C/ JECD	20/05/19 16/08/19 16/09/19	17/08/19 16/10/19
2	CURSOS S/ JECD	20/05/19 16/08/19 16/09/19	17/09/19 16/10/19	09/12/19 10/12/19 11/12/19 12/12/19 13/12/19
3	4° año Educ. Media	C/JECD	20/05/19 16/08/19 17/08/19 16/09/19 16/10/19	Días de recuperación pendiente. A la espera de fecha termino año IV° Medios.
		S/JECD		
TOTAL DÍAS QUE SOLICITA		5	TOTAL DÍAS QUE RECUPERA	5

FINALIZACIÓN AÑO LECTIVO, SEGÚN NORMATIVA

CURSOS	JECD marque con x		N° SEMANAS DE CLASES	HORAS SEMANALES PLAN ESTUDIO	FECHA TÉRMINO SEGÚN CALENDARIO ESCOLAR 2018	FECHA TÉRMINO CON EXTENSIÓN POR DÍAS QUE RECUPERA
	CON	SIN				
NT 1		X	38	30	06/12/19	13/12/19
NT 2		X	38	30	06/12/19	13/12/19
1° EB		X	38	30	06/12/19	13/12/19
2° EB		X	38	30	06/12/19	13/12/19
3° EB	X		38	38	06/12/19	13/12/19
4° EB	X		38	38	06/12/19	13/12/19
5° EB	X		38	38	06/12/19	13/12/19
6° EB	X		38	38	06/12/19	13/12/19
7° EB	X		38	38	06/12/19	13/12/19
8° EB	X		38	38	06/12/19	13/12/19
1° EM	X		38	42	06/12/19	13/12/19
2° EM	X		38	42	06/12/19	13/12/19
3° EM	X		38	42	06/12/19	13/12/19
4° EM	X		36	42	06/12/19	13/12/19

12.- ESTUDIANTES DESTACADOS POR SU DESEMPEÑO ACADÉMICO AÑO 2018

Curso	Nombre Alumno/a	
1ºA	Constanza Antonella Belmar Inostroza	6,8
2ºA	Francesca Isidora Lazo Guajardo	6,8
2ºB	Tomas Benjamín Leiva Soto	6,7
3ºA	Edén Neira Villaseca Gabrielli	6,6
4ºA	Lías Daniel Arenas Quiroz	6,7
5ºA	Vanessa Nicole Herrera Ruiz	6,5
6ºA	Javiera Ignacia Barrera Galaz	6,6
7ºA	Cristóbal Alejandro Valenzuela Muñoz	6,2
7ºB	Josué Santiago Campos Raza	6,2
8ºA	Magdalena Isidora Avalos Urquiza	6,5
8ºB	Renato Antonio Torres Leiva	6,7
IºA	Francisca Belén Beas Miranda	6,7
IºB	Constanza Abril Rodríguez Campos	6,9
IIºA	Dilan Maximiliano Torres Pinilla	6,6
IIºB	Mitzi De Las Mercedes Alfaro Lucero	6,6
IIIºA	Tomas Felipe Miranda San Martín	6,7
IIIºB	Tomas Enrique Cortes Villagrán	6,8

13.- DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA.

La Evaluación Diferenciada, según el Decreto N° 511 del 08.05.1997, se entiende como un recurso que se emplea al evaluar a los alumnos(as) que presentan barreras para lograr en forma adecuada sus aprendizajes. Por tanto, esta se constituye como un medio, que favorece los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos(as), de manera que logren los objetivos mínimos planteados por los Planes y Programas de estudios dictados por el Ministerio de Educación. De esta forma se convierte en un apoyo para los estudiantes mientras van superando diferentes barreras durante el proceso, debiendo el alumno(a) recibir cuando corresponda el apoyo de especialistas externos, evitando así el riesgo de fracaso escolar. Lo anterior se encuentra de acuerdo a la Ley N° 20.201 en el decreto N°170 que garantiza la educación de los alumnos(as) con necesidades educativas especiales (NEE). Dentro de este contexto se aclara lo siguiente:

Nuestro establecimiento aplica a aquellos alumnos(as) que tengan impedimento para cursar en forma regular asignatura o actividad de aprendizaje un procedimiento de evaluación diferenciada, sea esta de tipo transitoria o permanente y que hubieran sido diagnosticadas en forma escrita por algún

especialista. Correspondiendo al apoderado en forma externa, cumplir con los tratamientos y profesionales sugeridos en apoyo de su hijo(a) a fin de realizar un trabajo en conjunto y con los correspondientes compromisos acordados.

A modo de hacer un proceso más acotado y definido como evaluación diferenciada, se deja una profesional del área encargada de dicho proceso y para su seguimiento trabajando en forma conjunta con departamento de orientación, coordinación académica, profesores jefes y de asignatura.

Dentro de las acciones ejecutadas como proceso de Evaluación Diferenciada podemos destacar:

- Oportuna derivación a especialistas.
- Recepción de informes de especialistas y revisión de los mismos.
- Dar aviso a profesor de informes autorizados para ingreso al proceso.
- Entrega de sugerencias según los mismos.
- Seguimiento de calificaciones de los alumnos(as) con NEEP.
- Modificaciones de algunos instrumentos de alumnos(as) con NEEP.
- Entrega de sugerencias para diferenciar instrumentos evaluativos a los profesores.
- Entrevistas con apoderados.
- Recepción de estados de control del especialista.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LIBRE ELECCION

Nuestras actividades complementarias de libre elección permiten que nuestros alumnos(a) logren compatibilizar de manera sana y entretenida las exigencias académicas con actividades que fortalecen otros ámbitos de su desarrollo personal, como, por ejemplo: integración, socialización y espíritu deportivo. Estas actividades tienen por objetivo contribuir a la formación integral de nuestros alumnos(as) permitiéndoles descubrir y desarrollar sus aptitudes en el ámbito deportivo, artístico-cultural y social.

Durante el año 2018 los talleres extra programáticos fueron:

Nº	Taller	Profesor	Nivel	alumnos por semestre
1	Orquesta	Andrés Daneris	Básico - Medio	32
2	Música Instrumental	Miguel Fonseca	Básico - Medio	10
3	Club de Ciencias	Massiel Vasconsello	Básico - Medio	10
4	Fútbol	Massiel Vasconsello	Básico - Medio	20

15.- PERSONAL 2019

SOSTENEDORA

Corporación Educacional Colegio Cordillera de Puente Alto.

REPRESENTANTE LEGAL

Alicia Etcheberrigaray Ríos

DOCENTES DIRECTIVOS

Claudio Zenteno	Director
Nelson Parra	Inspector general
Carolina Vergara	Coordinadora Técnica
Felipe Salazar	Orientador

ASISTENTES PROFESIONALES

Marcelo Zenteno	Jefe Administración y Finanzas
Katherine Ramos	Contador
Eugenio Etcheberrigaray	Asesor Pedagógico
Julio González	Encargado de Admisión Escolar
Pamela Zenteno	Psicopedagoga
Rodrigo González	Encargado de Computación
Giasmin Lobos	Educadora Diferencial

DOCENTES JEFATURA 2019

Pre Kínder	Karin Fernández	Educadora de Párvulos
Kínder	Fabiola Lobos	Educadora de Párvulos
1° A	Claudia Matus	Educación General Básica
2° A	Gislaine Valencia	Educación General Básica
3° A	Carolina Carvajal	Educación General Básica
3° B	Miriam Sepúlveda	Educación General Básica
4° A	Esvelcy Rojas	Educación General Básica
5° A	Massiel Vasconcellos	Educación General Básica
6° A	Jorge Coron	Historia, Geografía y Cs. Sociales
7° A	Jorge Letelier	Historia, Geografía y Cs. Sociales
7° B	Marcelo Munizaga	Lenguaje
8° A	José González	Física y Matemáticas
8° B	Regina Rodríguez	Matemáticas
I° A	Cesar Maureira	Historia y Geografía
I° B	Jeanette Pino	Ed. Física
II° A	Miguel Fonseca	Educación Musical
II° B	Jesús Herrera	Inglés
III° A	Julio Salas	Química
III° B	Valeria Rojas	Lenguaje
IV° A	Johanna Palacios	Biología
IV° B	Carmen Castro	Religión

DOCENTES ASIGNATURA 2019

Héctor Riveros	Ciencias Naturales
Ramón Inostroza	Filosofía
Delfina Rojas	Religión
Jocelyn Cueto	Educación Tecnológica
María Eleonora Vío	Artes Visuales
Massiel Vasconcellos	Educación Física
Ana Godoy	Matemáticas
Rebecca Almonacid Amin	Ingles
Tabita Salazar Riffo	Lenguaje

ASISTENTES DE LA EDUCACION 2019

Verónica Arriagada	Inspectora
Paola Aguilera	Inspectora Encargada de la TNE
Sergio Sanhueza	Inspector
Sonia Valdés	Bibliotecaria
Lya Gutierrez	Secretaria
Denisse Gálvez	Asistente de Párvulos Pre Kínder
Margorye Aguirre	Asistente de Párvulos Kínder
Ximena González	Asistente de Aula 2ºA
Fernanda Borquez	Asistente de Aula 1ºA
Eduardo Maturana	Auxiliar de servicios
Miriam Huerta	Auxiliar de servicios
Claudia Chacón	Auxiliar de servicios
José González	Auxiliar de servicios
José Rosales	Auxiliar de servicios
Jamie Lagos	Auxiliar de servicios
Ana Rosa Parada	Auxiliar de servicios
Claudio Torres	Nochero
José San Martín	Nochero
Juan Vallejos	Nochero

La invitación es a unirse a esta comunidad educativa, querer y respetar el lugar que ustedes han elegido para la educación de sus hijos.

Finaliza el presente Informe dado a conocer a la Comunidad Educativa en la Primera asamblea de Padres y Apoderados del año escolar 2019, al Consejo de Profesores y al Consejo Escolar, publicado en nuestra página Web www.educacionalcordillera.cl

Rendición elaborada por el Sr. Claudio Zenteno Etcheberrigaray, Director del Colegio Cordillera de Puente Alto.